



10 de Enero de 1901.

2^a Sesión
de la

Junta de Gobierno del
Museo Municipal.

Señores:

- D. Conde de Torre Quizquiz.
- D. Manuel Romero.
- D. Inocencio de Beraluze.
- D. Miguel Instorza.
- D. Victor Lamamego.
- D. Anadoto Romero.
- D. Felix Galán.
- D. Manuel Oñativerra.

EN la Ciudad de San Sebastián a diez de Enero de mil novecientos uno y previa convocatoria, se reunió la Junta del Museo en la Casa Consistorial al objeto de dar lectura del Reglamento del Museo, an lo hizo su autor el Sr. Oñativerra, habiendo acordado la Junta aprobarlo y consignar su felicitación en favor del mencionado Vocal.

An mismo, acordóse elevarlo para su aprobación al Excmo Ayuntamiento acompañando el presupuesto que implica la realización del Museo y solicitar dicha Corporación quede instalado aquel en la Sección angular de la planta baja del Instituto, que corresponde a las calles de Laribay y Andia.

Con

lo que se dió por terminada esta reunión.

San Sebastian 10 de Enero de 1901.

El Alcalde Presidente.



Alcaldía de Torre-Muniz